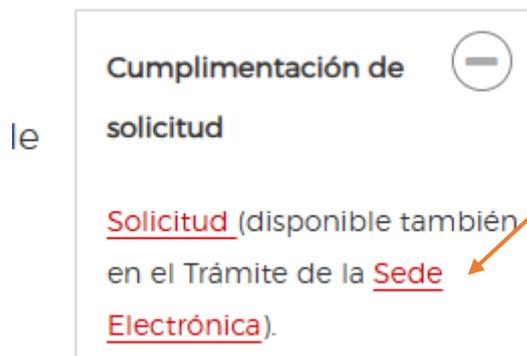


¿Cómo debes rellenar la solicitud de Adjudicación de plazas?

Importante: debes escribir todo con tu ordenador y en letras mayúsculas.

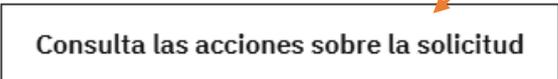
Sólo pueden hacer esta gestión las personas que aparecen en la lista de aprobados

Pincha en Sede Electrónica:



Pincha en Consulta las acciones sobre la solicitud:

egoría profesional de
, Área B).



Consulta las acciones sobre la solicitud

Pincha en Acceder:

Acceder

Documentos anexos a la solicitud

- [Autorización para la presentación y firma de solicitudes \(144.52 KB\)](#) ↓

Pincha en Elección de plaza:



Rellena cada parte de la solicitud de la forma que te explicamos a continuación.

1. Datos de la persona interesada

Rellena tus datos personales: tu número de DNI, tus apellidos y tu nombre, una dirección de correo electrónico, tu dirección y tu teléfono.

2. Plazas Vacantes Le quedan por seleccionar

Debes rellenar tantas plazas
como “N. ORDEN” tengas puesto
en el cuadro publicado de aprobados.

En “Código” debes poner el “NPT” de la plaza
que quieras de la “Relación de puestos ofertados”

3. Datos de la persona interesada.

NIF/NIE *	PASAPORTE	Primer Apellido *	Segundo Apellido *	Nombre *
<input type="text"/>				

Plazas Vacantes Le quedan por seleccionar 0 plazas

Código	Consejería/OO.AA.	Centro	Localidad
<input type="text"/>		<input type="text"/>	- TODOS -

Inicio « « » » Fin Este botón mueve TODAS las plazas de la lista de vacantes ofertadas a la lista de seleccionadas. Las coloca tras las plazas previamente seleccionadas. NO TIENE EN CUENTA LOS FILTROS QUE SE PUEDEN ESTAR APLICANDO SOBRE LA TABLA DE VACANTES OFERTADAS.

- [Comunicación del Tribunal](#) (22/12/2025).
- [Resolución de 12 de enero de 2026](#) (BOCM de 21 de enero) y [relación de puestos ofertados](#). Plazo de presentación: del 22 de enero al 4 de febrero de 2026, ambos inclusive.

ORDEN: 2930/2023	CATEGORÍA PROFESIONAL: Personal Auxiliar de Servicios
NPT	CONSEJERÍA/ORGANISMO

Luego pincha “+”



Localidad	Contacto Con Menores	
- TODOS -		
MADRID	N	

Las coloca tras las plazas previamente seleccionadas en caso de TABLA DE VACANTES OFERTADAS. »

uturo si no se termina

GUARDAR

Sigue metiendo plazas, hasta que llegues a

tu “N. ORDEN”

Pincha en “GUARDAR”

Localidad	Contacto Con Menores	
- TODOS -		

Las coloca tras las plazas previamente seleccionadas en caso de LA DE VACANTES OFERTADAS. »

turo si no se termina

GUARDAR

(*)

Las plazas irán saliendo en “Plazas seleccionadas”

Se recomienda guardar las plazas solicitadas periódicamente correctamente el registro de la solicitud

Plazas seleccionadas

Orden	Código	Consejería/OO.AA.	C
-------	--------	-------------------	---



3. Documentación requerida

Puedes aportarla

6.- Documentación requerida y consulta de datos (conforme lo especificado en la convocatoria) (*) El tipo de ficheros que se podrán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc, rtf, ppt, xls, docx, xlsx, pptx) y los genéricos pdf, tif, jpg, xml, txt, zip, png, jpeg, html. El tamaño total de los ficheros no puede superar los 200Mb, y el tamaño individual de cada fichero no puede superar los 200Mb.

Documentación que se aporta

En caso de reunir la condición legal de persona con discapacidad, tarjeta o certificado vigente acreditativos del grado de discapacidad u otra documentación acreditativa de dicho extremo, expedida/o por el órgano competente de cualquier Administración Pública distinta de la Comunidad de Madrid

En su caso (representante), Anexo de 'Autorización para presentación y firma de la solicitud'

Otra documentación (indicar):

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.

(*) Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento

Documentación acreditativa de los datos de identidad declarados (NIF / NIE)

Titulación académica exigida en la convocatoria (Solo en caso de haber abonado su tasa de expedición)

Tarjeta o certificado vigente acreditativos del grado de discapacidad igual o superior al 33% expedido por el órgano competente

o autorizarnos a consultarla

Autorización consulta al Registro Central de Delincuentes Sexuales*

Sí autorizo consulta (incluye consulta del DNI).

4. Firmar y enviar

Una vez relleno todo
ya puedes firmar y registrar



Comunidad
de Madrid



En relación a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como a la protección de sus datos personales podrá consultarla en www.comunidad.madrid/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, su oposición y limitación de tratamiento.



Ahora tienes que firmar con tu Certificado Digital.
Cuando hayas firmado
se abrirá una página con el “Justificante de Registro”
Pincha en “Guardar y Finalizar”.



Aparecerá tu solicitud rellena.
Guárdatela.
Esto quiere decir que ya has elegido las plazas.
Sólo te queda esperar a que se publique
qué plaza te ha tocado.



Comunidad
de Madrid



IMPORTANTE: Si no le das a “GUARDAR Y FINALIZAR” no
habrás elegido las plazas.